

**ACTA N° 008-2018-CF-FIIS**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 08-05-2018**

Siendo las 15:30 horas del día 08 de Mayo del 2018, en el Auditorio de la FIIS, se reunieron en Sesión Ordinaria el señor Decano Mg. Víctor Rocha Fernández y los señores consejeros: Dr. Ismael Salazar Villavicencio, Mg. José Farfán García, Ing. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez y los estudiantes; Melody Morillas Ángulo, Cesar Del Río Sullon y María Alejandra Lazo Trujillo.

Con el quórum de reglamento se da inicio a la Sesión Ordinaria.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se sigue con la estación de informes

**I. INFORMES:**

No hay informes.

Acto seguido se sigue con la estación de pedidos

**II. PEDIDOS:**

1. Mg. Víctor Rocha Fernández; pide a los Directores de Escuela y Directores de Departamentos de Ingeniería Industrial y de Ingeniería de Sistemas no programar los cursos con menos de 5 alumnos como curso normal para el Semestre Académico 2018-A en la Sede Cañete de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y de la Escuela Profesional Ingeniería de sistemas.
2. Mg. Víctor Rocha Fernández; pide que se cumpla con el registro de asistencia para la carga lectivo 2018-A con la huella digital.

Acto seguido se sigue con la Agenda

**III. AGENDA:**

**1. GRADOS Y TITULOS**

- a. La Secretaria Académica Mg. Erika Zevallos Vera informa que los siguientes estudiantes se encuentran expeditos para obtener el Grado de Bachiller:

N°	ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	N°	ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
001	JESUS CESAR REGALADO BARRETO	006	MEY-LIN LÓPEZ GUTIERREZ
002	VICTOR HUGO CHAVEZ URRUTIA	007	EMERSON FREDDY GUTIERREZ ALVAREZ
003	CATHERINE LIZET PALOMINO SANDOVAL	008	REYNALDO ANGEL CHUNCA CHALLCO
004	STEFANNY ARACELLY MALLQUI TARAZONA	009	MANUEL ENRIQUE OMAR CHOCANO TAPIA
005	NURIA ISABEL FLORES CALLE	010	GIANCARLOS EDUARDO CAMPOS LIZA

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad.

- b. La Secretaria Académica Mg. Erika Zevallos Vera informa que los siguientes estudiantes se encuentran expeditos para obtener el Grado de Bachiller:

N°	ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	N°	ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
001	BRIAN JULIO ENRIQUE FERNÁNDEZ OREJÓN	006	FERNANDO CRISTIAN OLIVARES MARCA
002	GUSTAVO ADOLFO MONTESINOS VILLAR	007	JIM JOHEL SARMIENTO FERNANDEZ
003	MIGUEL ANGEL TORRES VARGAS	008	DAYANNE MARILÚ ZEGARRA CHANCOS
004	PAÚL RENEÉ RHYS DÍAZ NAVARRETE	009	GIOVANA MERCEDES TEODORO GONZAGA
005	IRVIN FERNANDO MENDOZA ROSADO		

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad.

- c. La Secretaria Académica Mg. Erika Zevallos Vera informa el siguiente que los expedientes se encuentra expedito para obtener el Título Profesional.

N°	ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	N°	ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
001	HECTOR GRABIEL CUEVAS CÁRDENAS	006	JANET REINA DE LA TORRE YANGALI
002	JONATHAN ORLANDO CANCHO ROMERO	007	ALVARO ALDO ALARCON HURTADO
003	PAÚL LEONCIO MONTES FLORES	008	JOSÉ MARLON DIMITRI RUIZ PORTAL
004	POOL GREGORY CANO MANTILLA	009	MARIO JESÚS BARTHÉ CHIRINOS

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad.

- d. La Secretaria Académica Mg. Erika Zevallos Vera informa el siguiente que el expediente se encuentra expedito para obtener el Título Profesional.

N°	ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	N°	ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
001	ANDY JESUS RUIZ ESPINOZA	007	JUAN PABLO LLAVE CUTIPA
002	JAMES HENRRY VARGAS ESTRADA	008	CYNTHIA KAREN GONZALES MENDOZA
003	JESÚS ORLANDO SUAREZ CAMARGO	009	OLGA MAY CARLOS CUADROS
004	ANDRÉS PAOLO LEGUÍA CHERO	010	ROSALI DANITZA CHAQUERE CUYA
005	LUIS MICHEL POMA TIAHUALPA	11	ROSA AURORA CARBAJAL BALDARRAGO
006	MARTIN JESÚS ARIAS LISBOA	12	INGRID ROCIO CHUMBILE CALLE

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad.

## 2. CORREGIR INCONGRUENCIA – RATIFICACIÓN DOCENTE –MG. ING. ROMEL DARIO

La Secretaría Académica da lectura al expediente presentado por el Decano FIIS, Proveído Nro.121-2018-D-FIIS; en la Resolución que por error de digitación del Docente Mg. Bazán Robles Romel Darío, Categoría Auxiliar Tiempo Parcial. Se corrigió el error involuntario y se Ratifica el Mg. Bazán Robles Romel Darío en la categoría auxiliar a tiempo parcial.

## 3. SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL MG. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ

La Secretaría Académica Mg. Erika Juana Zevallos Vera; da lectura al documento presentado por el docente Mg. Víctor Rocha Fernández; Solicita la subvención para estudios de doctorado en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Se acordó que el Docente debe presentar un informe detallado el costo de matrícula, pensión por semestre académico, debe presentar para la subvención del siguiente semestre certificado de estudios, solo se podrá subvencionar hasta 4 semestres y el costo debe ser hasta 1 UIT.

Se aprueba por unanimidad la subvención económica para el estudio del Doctorado por semestre académico.

## 4. SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR

La Secretaría Académica; la Mg. Erika Juana Zevallos vera; da lectura al documento presentado por el Decano FIIS, Proveído Nro.177-2018-D-FIIS, solicita la subvención para estudios de doctorado en la Universidad Nacional del Callao; que si bien el costo total es de S/.15.000

Se acordó que el Docente debe presentar un informe detallado el costo de matrícula, pensión por semestre académico. Debe presentar para la subvención del siguiente semestre certificado de estudios, solo se podrá subvencionar hasta 4 semestres y el costo debe ser hasta 1 UIT.

Se aprueba por unanimidad la subvención económica para el estudio del Doctorado por semestre académico.

#### **5. SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL MG. OSWALDO CASAZOLA CRUZ**

La Secretaría Académica; la Mg. Erika Juana Zevallos vera; da lectura al documento presentado por el Decano FIIS, Proveído Nro.185-2018-D-FIIS, solicita la subvención para estudios de doctorado en la Universidad Nacional del Callao; que si bien el costo total es de S/.15.000

Se acordó que el Docente debe presentar un informe detallado el costo de matrícula, pensión por semestre académico. Debe presentar para la subvención del siguiente semestre certificado de estudios, solo se podrá subvencionar hasta 4 semestres y el costo debe ser hasta 1 UIT.

Se aprueba por unanimidad la subvención económica para el estudio del Doctorado por semestre académico.

#### **6. SUBVENCIÓN ECONÓMICA DEL ING. MANUEL ABELARDO ALCÁNTARA**

La Secretaria Académica; la Mg. Erika Juana Zevallos vera; da lectura al documento presentado por el Decano FIIS, Proveído Nro.122-2018-D-FIIS, solicita la subvención económica para cubrir pagos por derecho de trámites para obtener el grado de magister en la Universidad Nacional del Callao; que asciende S/. 4,451.00

Se acordó que el Docente debe presentar un informe detallado del costo de trámite y sustentación de tesis de la maestría, el costo debe ser hasta 1 UIT.

Se aprueba por unanimidad la subvención económica para el trámite y sustentación de la maestría.

#### **7. DENUNCIA CONTRA PROFESOR MANUEL MORI PAREDES**

La Secretaria Académica; la Mg. Erika Juana Zevallos vera; da lectura al documento presentado por el Decano FIIS, Proveído Nro.142-2018-D-FIIS, sobre la denuncia contra el Profesor Manuel Alberto Mori Paredes, por haber sido sancionado por INDECOPI, por plagio de trabajo de investigación realizados en la UNAC.

Se acordó formar una comisión de trabajo de investigación por plagio y dar un mes de plazo para responder el expediente.

1. Directora de Investigación Dra. Yolanda Quiroa (Presidenta).
2. Profesora Mg. Sally Torres Alvarado (Miembro)
3. Estudiante Cesar del Río Sullon (miembro)

Se aprueba por unanimidad la comisión.

#### **8. RATIFICACIÓN DOCENTE PRINCIPAL TIEMPO COMPLETO**

La Secretaría Académica; la Mg. Erika Juana Zevallos vera; da lectura al documento presentado por el Decano FIIS, Proveído Nro.139-2018-D-FIIS, según el oficio 003-2018-CRYPD/FIIS presentado por la Presidenta de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente-FIIS; la Mg, Sally Torres Alvarado la Ratificación del Dr. José Leonor Ruiz Nizama docente ordinario, categoría principal a tiempo completo. Se aprobó por unanimidad.

#### **9. RATIFICACIÓN DOCENTE AUXILIAR DE TIEMPO COMPLETO**

La Secretaría Académica; la Mg. Erika Juana Zevallos vera; da lectura al documento presentado por el Decano FIIS, Proveído Nro.140-2018-D-FIIS, según el oficio 004-2018-CRYPD/FIIS presentado por la Presidenta de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente-FIIS; la Mg, Sally Torres Alvarado la Ratificación del Mg. Anival Alfredo Torre Camones docente ordinario, categoría auxiliar a tiempo completo. Se aprobó por unanimidad.



## 10. CAMBIO DE DEDICACIÓN –MG. ROMEL DARÍO BAZAN ROBLES

La Secretaría Académica; la Mg. Erika Juana Zevallos vera; da lectura al documento presentado por el Decano FIIS, Proveído Nro.143-2018-D-FIIS.

El docente Mg. Bazán Romel Darío de la FIIS con la categoría auxiliar tiempo parcial; solicita su cambio a tiempo completo por cumplir los requisitos de ley universitaria 30220.

El decano solicita información a la Oficina de Recursos Humanos si hay plaza para atender la solicitud del Mg. Romel Darío Bazán Robles de Tiempo Parcial a Tiempo Completo.

Luego de las liberaciones se aprueba por unanimidad.

### Pedidos:

1. Mg. Víctor Rocha Fernández; pide a los Directores de Escuela y Directores de Departamentos de Ingeniería Industrial y de Ingeniería de Sistemas no programar los cursos con menos de 5 alumnos como curso normal para el Semestre Académico 2018-A en la Sede Cañete de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y de la Escuela Profesional Ingeniería de sistemas.

El Mg. Víctor Rocha Fernández; argumenta que no es rentable para la Universidad asignar un curso con menos de 6 alumnos.

Dr. Alejandro Amaya Chapa; pide que sean flexible con estos caso y no se debe perjudicar al estudiante en cerrar los cursos con menos de 6 alumnos matriculado en el semestre 2018-A sede cañete-FIIS.

Ing. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez; coordinador de Ingeniería de Sistemas; pide que no cierren estos cursos programados con menor a 6 alumnos porque ya nos encontramos en la 6ta semana.

El Decano Mg. Víctor Rocha Fernández; pide aprobar que no se cierren los cursos y asignarlos a los docentes como curso dirigidos sin costo alguno.

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad

2. Mg. Víctor Rocha Fernández; pide que se cumpla con el registro de asistencia para la carga lectivo 2018-A con la huella digital.

El Director Ivo Mariluz Jiménez; pide que sea este mes de mayo como prueba piloto porque es nuevo el sistema, no se ha entregado ningún manual o directiva con respecto al marcado de clases. Si se marca al inicio o final del dictado de clases o es por cursos, que pasa con los docentes que tiene más 2 cursos asignados.

Dr. Jorge camayo Vivanco; pide que sea este mes de mayo como prueba piloto porque es nuevo el sistema, no se ha entregado ningún del marcado de clases.

Ing. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez; pide que sea uno o dos meses como prueba piloto sobre el marcado de huella digital. Por qué no han entregado una directiva del funcionamiento o/y manejo del sistema.

Luego de las deliberaciones se das por aprobado por unanimidad el mes de mayo sea como prueba.

Siendo las 18:00 horas se da por concluida la sesión, de lo cual doy fe.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS  
  
Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ  
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

  
MG. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA  
SECRETARÍA ACADÉMICA